

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5279 *Resolución de 6 de marzo de 2025, de la Diputación Provincial de Castellón/ Castelló, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 129, de 24 de octubre de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Siete plazas de Técnico/a Medio de Gestión, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Gestión, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Inspector/a de Tributos, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Cometidos especiales, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Castelló de la Plana, 6 de marzo de 2025.—El Diputado Delegado de Recursos Humanos, Joaquín José Llopis Casals.